REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciocho de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00333-00

En el proceso especial de Fuero Sindical promovido por SARA ISABEL RAMÍREZ PALACIO y otros en contra de la sociedad C.I. INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A. en liquidación, en atención a que a la fecha la parte demandante no ha satisfecho los requerimientos efectuados a fin de resolver en debida forma la petición de desistimiento en los términos del artículo 314 del CGP, se dispone proseguir con el trámite del proceso.

Conforme lo anterior, SE REQUIERE NUEVAMENTE a la parte demandante para que proceda con las gestiones de notificación conforme a lo que establece el Decreto 806 de 2020, para lo cual habrá de allegarse el Certificado de Existencia y Representación Legal de la demandada de manera actualizada.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 047
hoy 22 de marzo de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5afc92b97a65515975b8f91039ad9c91288a67aa3732fd1bfe8186a8f73efcd7**
Documento generado en 18/03/2022 01:46:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica